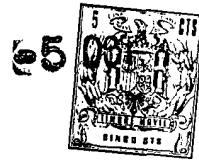


3-10-73

173046

173046



A45
D

M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años

en España, a favor de la firma MICROTECNICA, S.A.,
entidad española, establecida en c/ Bernardino Obre
gón, nº 22 -MADRID-; el cual se refiere a:

" SECADOR DE PELO PERFECCIONADO "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.-

El Modelo se refiere conforme su enun-
ciado indica a un secador de pelo perfeccionado
en sus características de diseño, montaje y orga
nización al disponer de un soporte tobera que se
aplica sobre el secador por un acoplamiento de -
bayoneta el cual lleva adosado un peine, cepillo
ú otro elemento de la forma necesaria según la -
función a cumplir, a través del cual sale el aire
caliente o frio proveniente del mecanismo acoplado
en el interior del mango.

10.-

Dicho secador es de sencillo manejo, y
con suficiente resistencia mecanica, obteniendose



- una buena calidad, todo ello dentro de una manufactura relativamente económica y de acuerdo con la descripción que del mismo se realiza, que debe rá entenderse en su más amplio sentido y no restrictivamente.
- 5.-
- El Modelo consiste en un cuerpo generalmente tubular en función de mango en cuya superficie longitudinalmente presenta un resalte troncopiramidal alargado sobre el cual está el interruptor de marcha y paro.
- 10.-
- Uno de los extremos está cerrado facultativamente por una tapa movable con varias perforaciones de cuyo centro parte el conductor flexible acabado en un tomacorrientes enchufable a la red de energía. El extremo opuesto dispone de una pieza troncocónica en cuyo interior se sujeta mediante sistema de bayoneta un soporte-tobera, de forma alargada que presenta una abertura longitudinal formando una acanaladura cerrada por sus extremos, en uno de los cuales comporta exteriormente una boquilla que se introduce en la tapa troncocónica del mango-cuerpo, con lo cual el aire sale en toda la longitud del soporte-tobera ortogonalmente a ella y rodeando un peine, cepillo ó elemento intercambiable según el uso a que se destine.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Estos se acoplan por ajuste en sendas acanaladuras situadas, en los extremos del soporte-tobera en posición vertical y centradas con la abertura de salida del aire el cual rodea dicho elemento intercambiable que ahueca el cabello y fa
- 30.-



- 5.- cilita la entrada del aire a su traves, secandolo rápidamente, al mismo tiempo que elimina la necesidad de emplear ambas manos en dicho menester, como ocurre con los aparatos utilizados en la actualidad que mientras con una mano se sujeta el secador con la otra por medio de un peine se levanta y mueve el pelo.
- 10.- Dentro del mango-cuerpo hay un electromotor debidamente sujeto dispuesto axialmente, que deja a su alrededor una abertura por la que pasa el aire proveniente de los agujeros de la tapa posterior al ser absorbido por unas aspas situadas sobre el eje del motor, las cuales impulsan el aire contra una resistencia eléctrica dispuesta entre dichas --
- 15.- aspas y la tobera de salida, calentandolo é impulsandolo al exterior. Este aire a su paso alrededor del motor lo refrigera manteniendolo siempre frio y en perfectas condiciones de funcionamiento.
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo,
- 25.- de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se --
- 30.- exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta

173046

-5



descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntas o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 15.- En dichos dibujos:
- 20.- La figura 1ª representa una perspectiva del secador al que se ha acoplado en el soporte-tobera un peine cualquiera a modo de ejemplo.
- 25.- La figura 2ª es una vista en sección del secador mostrando la disposición de todos los componentes, mango-cuerpo, motor, aspas, resistencia, soporte-tobera y elemento intercambiable.
- 30.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el mango-cuerpo tubular con el resalte longitudinal -2- donde lleva el interruptor -3- que pone en funcionamiento el aparato. El extremo posterior está cerrado por la tapa -4- de cuyo centro sale el con



173046

ductor -5- acabado en un tomacorrientes -6- para enchufar a la red. Dicha tapa está perforada -7- para que penetre el aire absorbido por las aspas -8- montadas sobre el eje del motor eléctrico -9- sujeto por los topos -10- dispuestos de perfil a la corriente de aire, para no entorpecer el paso. Al mismo tiempo que se acciona el interruptor -3- se pone en marcha el motor y se enciende la resistencia eléctrica -11- calentando el aire que pasa a su través impulsado por las aspas.

El mango-cuerpo, en el extremo opuesto, a la entrada de la corriente, presenta un estrechamiento -12- troncocónico exteriormente y cilíndrico por su interior con un saliente -13- que sirve de tope y guía a la ranura efectuada en la superficie de la boquilla -14- del soporte-tobera -15- para acoplarse en forma de bayoneta.

Dicho soporte-tobera -15- de forma alargada es abierta longitudinalmente -16- para dar salida al aire caliente que sale perpendicular a él rodeando el elemento intercambiable -17- sujeto facultativamente por ajuste en sendas ranuras -18- situadas en los extremos del repetido soporte-tobera.

Se comprenderá fácilmente, después de -- observar los dibujos y la descripción precedente -- que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica, con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente ba



rata.

- 5.- Este detalle se da economía adquiera - gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede -- adquirir elevadas proporciones.
- 10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere, ó modifique, la esencialidad del invento descrito.
- 15.-

NOTA

- 20.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 25.- 1ª Secador de pelo perfeccionado, que está organizado en un cuerpo hueco en función de mango en cuyo interior se encuentra alojado un electroventilador y una resistencia eléctrica, conexiónados a la red con interposición de un interruptor, penetrando el aire en el interior de la carcasa a través de pasos previstos en el extremo posterior de la misma, pasando alrededor del motor y calentándose al atravesar la resistencia eléctrica.
- 30.-



5.-

ca, caracterizándose porque en el estrechamiento troncocónico que constituye la salida del aire caldeado se acopla un soporte-tobera alargada y - abierta longitudinalmente, disponiendo en los extremos, perpendicularmente a la superficie abierta, de sendas guías en las que se posiciona y retiene un peine ó cepillo intercambiable de forma adecuada a la función a cumplir a través de cuyas puas fluye el flujo de aire caldeado.

10.-

2ª SECADOR DE PELO PERFECCIONADO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE - hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a

5 OCT. 1911

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

173040



FIG.1

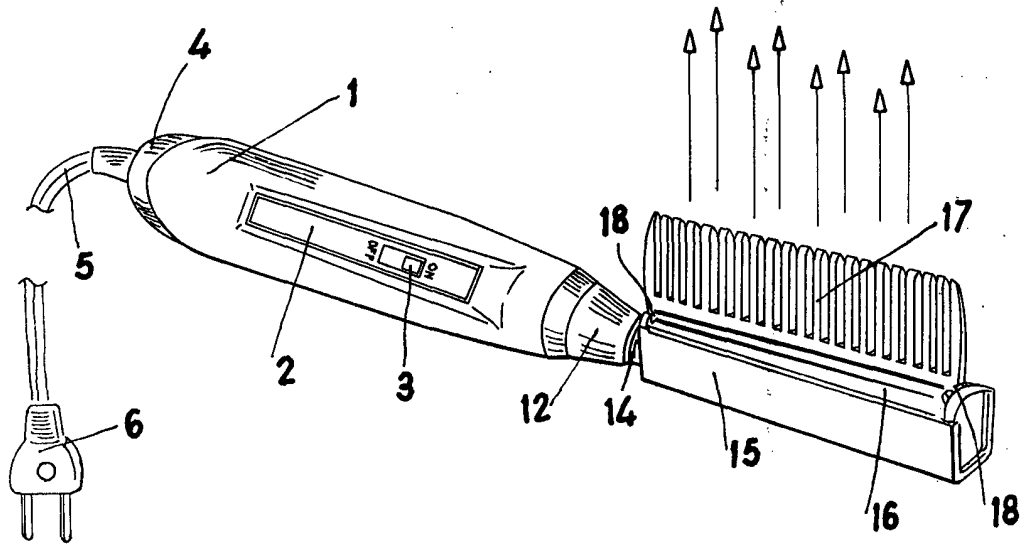
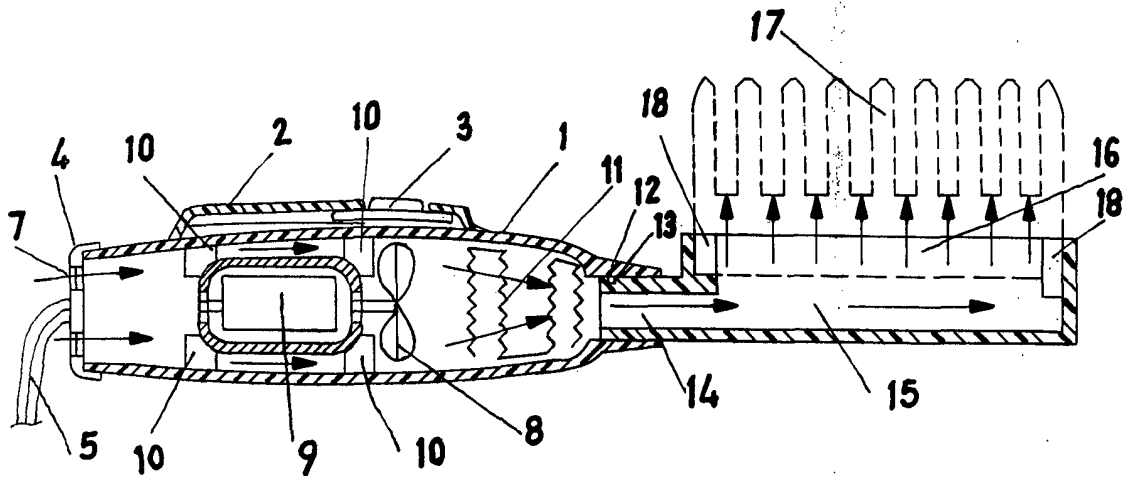


FIG.2



Madrid, 5 de octubre de 1971

ESCALA : VARIABLE